



Manta, Abril 1ero del 2016

169331

A

Abogado
Jaime Marín Rodríguez
Presente.-

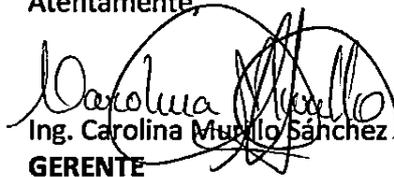
De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía 2M-MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. DOSEME, celebrada en esta Ciudad de Manta el día de hoy, viernes 1ero de Abril del 2016, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE de la Compañía por un período de tres (3) años.-** En tal virtud, cúmpleme extender el presente Nombramiento.- En su calidad de PRESIDENTE le corresponderá a usted reemplazar al GERENTE de la Compañía por falta, ausencia temporal o definitiva, hasta que la Junta General de Socios designe al sucesor y se halle inscrito su Nombramiento.-

Las demás atribuciones correspondientes al PRESIDENTE de 2M-MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. DOSEME, se encuentran determinadas en el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 04 de Febrero del 2013, e Inscrita legalmente en el Registro Mercantil , bajo N° 75 y anotado con el repertorio N° 791 de fecha 26 de Marzo del 2013.-

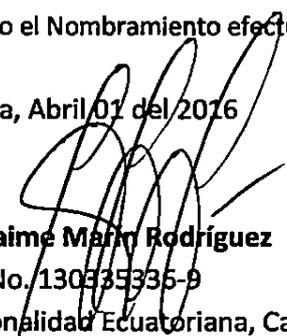
Agradeceré a usted suscribir al pie del presente su aceptación a la designación efectuada.-

Atentamente,


Ing. Carolina Muñoz Sánchez
GERENTE

Acepto el Nombramiento efectuado y tomo posesión de la Función que me ha sido encomendada.

Manta, Abril 01 del 2016


Ab. Jaime Marín Rodríguez
C.C. No. 130335336-9
Nacionalidad Ecuatoriana, Calle M3 y Av. 24, Manta.



TRÁMITE NÚMERO: 2268



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	272
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	2M-MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. DOSEME
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARIN RODRIGUEZ JAIME MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1303353369
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: 75 REP: 791 DE FECHA 26-03-2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV: 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

